



## CERTIFICADO N° 09

### ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

El Carmen, 14 de Marzo de 2014

La que suscribe, Secretaria Municipal y Secretaria del H. Concejo Municipal de El Carmen, tiene a bien certificar que en **Sesión Ordinaria N° 48 de fecha 14 de Marzo de 2014** se procedió a adoptar los siguientes acuerdos:

#### ACUERDOS:

**ACUERDO N° 1:** Teniendo presente, los antecedentes señalados en la presente sesión y las disposiciones que establecen la obligatoriedad del segundo nivel de transición (Kinder), el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, solicitar a los Directores de los establecimientos de Capilla Norte y Capilla Sur, hacer un catastro de proyección de matrícula para pre kínder y kínder considerando una proyección de 2 a 3 años, con la finalidad de que a futuro, se evalúe la creación de estos cursos, en estos establecimientos educacionales.

**ACUERDO N° 2:** Considerando la necesidad de contar anualmente con transporte escolar para el traslado del alumnado que estudia en los distintos establecimientos educacionales municipalizados y con el ánimo de mejorar la entrega de éste servicio, el H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de sus integrantes, crear una comisión de trabajo que proponga al Concejo municipal, los recorridos y las bases que regirán las distintas licitaciones públicas de transporte escolar para el año 2015.

Lo que informo para su conocimiento, sin antes recomendar a los jefes de unidades a los cuales se les remite copia de estos acuerdos, procedan a ejecutarlos cuando estos sean de su competencia. Atentamente



*Patricia Polanco*  
**PATRICIA POLANCO RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

#### DISTRIBUCIÓN: (14)

ALCALDIA -  ADM.MM -  ADLEN -  BIBLOTECA -  CONTROL INTERNO -  DAEM -  DAF -  DESAMU -  DIDECO -  DOM -  JUZGADO -  Of. PARTES -  SECPLAN -  SSMM.- \*14